



" Diputados prevén dictaminar “supremacía constitucional” el domingo; no vamos a abreviar trámites: Ricardo Monreal

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados sesionará el próximo domingo 27 de octubre, para dictaminar la minuta que le envió esta mañana el Senado de la República, para evitar que las reformas constitucionales sean impugnadas.

La Comisión que será presidida por el diputado Leonel Godoy (Morena), se instaló hoy, con la presencia de 27 de sus 50 integrantes, y estará a cargo de elaborar el dictamen de la reforma a los artículos 105 y 107 de la Constitución.

Previamente a la reunión, el diputado **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, adelantó que el próximo domingo, en la Comisión de Puntos Constitucionales deberá “darse, aprobado el dictamen, publicidad al dictamen”.

Play Video

Para que a partir del martes 29 de octubre, el pleno de la Cámara Baja esté en posibilidad de discutir y, en su caso, aprobar la reforma constitucional que quitaría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la facultad de declarar inconstitucional la reforma al Poder Judicial.



“Es probable que estemos deliberando y discutiendo martes, miércoles o jueves en el Pleno de la Cámara de Diputados. Así es de que no vamos a dispensar trámites, no vamos a abreviar ninguno de ellos; vamos a respetarlos escrupulosamente para que se dé una discusión amplia y que las comisiones dictaminadoras y el Pleno estén muy claros en la discusión y en la aprobación, en su caso, de esta minuta que proviene de la Cámara de Senadores”, dijo Monreal Ávila.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-preven-dictaminar-supremacia-constitucional-el-domingo-no-vamos-a-abreviar-tramites-ricardo-monreal/>